



San José 364 . Piso 2 . CP.1076
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfonos 4383-6055/4382-1870
aahba@speedy.com.ar



Buenos Aires, 26 de mayo de 2020.-

Señores/as Delegados/as
Presente

De nuestra consideración:

A las afiliadas nuestro acompañamiento en esta etapa impensada que debe consolidar la unión entre la familia del hockey.-

El Consejo Directivo salió, en una primer instancia, a postergar los pagos de las cuotas de abril y mayo, como medida de emergencia.-

Con ello se buscaba darle respiro a las afiliadas ante los compromisos asumidos, y a la AAHBA a gestionar con premura los propios y analizar una reducción del presupuesto que no pusiera en riesgo el funcionamiento de la entidad.-

En este período con recursos genuinos se pudo cumplir con todas las obligaciones salariales, impositivas, servicios, etc.-

Asimismo se tomaron resoluciones tales como re negociar contratos ya firmados, no renovar la póliza para jugadores, jueces de mesa, árbitros hasta tanto no se reinicie el torneo, decisiones concretas sobre seleccionados referentes a nuestra participación, elaboración de un protocolo de seguridad para la vuelta a los entrenamientos con la colaboración de un médico deportólogo, el que deberá ser evaluado por quien corresponda , etc.-

Cumplidos los plazos de las cuotas postergadas, se ha resuelto que la del mes de Junio sea abonada el 50% de lo ya calculado e informado oportunamente y prorrogar el pago de la licencia Cronus, definiendo su cumplimiento a futuro de acuerdo al retorno de la actividad.-

Mes a mes iremos evaluando e informando como se continua, con un estricto sentido de responsabilidad para con las afiliadas y la propia Asociación de Hockey de Buenos Aires.

Las dos cuotas en suspenso, cuando el panorama se aclare, se tomarán las decisiones que corresponda, priorizando beneficiar a los clubes. No podemos prometer en este momento resoluciones que no podamos cumplir al desconocer cómo se desarrollará esta situación y el tiempo que lleve.-



San José 364 . Piso 2 . CP.1076
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfonos 4383-6055/4382-1870
aahba@speedy.com.ar



Al día de hoy la AAHBA cumplió con todos sus compromisos y mantiene un normal funcionamiento administrativo, dentro de los parámetros que nos toca vivir, gracias a la dedicación de su plantel de empleados que están trabajando acorde a las circunstancias y la previsión que realizó la gestión; previsión que como se entenderá tiene un tiempo perentorio.-

Es intención de este Consejo Directivo retomar contacto directo con las Instituciones por lo cual se está organizado vía Zoom con delegados y representantes del Consejo Directivo, por zonas geográficas para reducir la cantidad de participantes y que la conversación sea más fluida.-

El ida y vuelta de la AAHBA con las Instituciones debe ser más estrecho que nunca. El esfuerzo debe ser compartido para que el Hockey sobre Césped continúe en crecimiento organizado, dando contención a miles jóvenes dentro de un entorno familiar.-

Atentamente.-

Consejo Directivo

